



Programación de aula

Curso: 2º Bachillerato

Año escolar: 2025-26

Psicología

ELABORADO POR:  Profesor/-a Nombre y apellidos	REVISADO POR:  Subdirectora académica Inmaculada Cuevas Molina	APROBADO POR:  Directora Cecilia Vega Martín
FECHA: 15/11/2025	FECHA: 15/11/2025	FECHA: 15/11/2025
Este documento es propiedad del COLEGIO LA ASUNCIÓN, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del COLEGIO LA ASUNCIÓN.		

ÍNDICE

0. Análisis de las dificultades para elaborar la Programación Didáctica.

1. Descripción del departamento didáctico.

2. Marco legislativo.

3. Introducción: conceptualización y características de la materia, relación con el Plan de centro.

4. Objetivos, contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación, posibilitando la adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del centro y su entorno.

5. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas.

6. Forma en la que se incorporan los criterios de carácter transversal al currículo.

7. Metodología.

8. Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas.

9. Medidas de atención a la diversidad.

10. Materiales y recursos didácticos.

11. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que se proponen realizar por los departamentos de coordinación didáctica.

12. Desarrollo de la competencia espiritual.

12.1 Educación en valores.

12.2. Actividades, técnicas o dinámicas para el desarrollo de la competencia espiritual.

13. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

14. Evaluación de la programación didáctica.

ANEXOS

0. Análisis de las dificultades para elaborar la Programación Didáctica.

La principal dificultad al elaborar esta programación es el ajuste al realizar la temporalización, ya que son muchos criterios de evaluación para una materia con dos horas semanales. Por este motivo, se hace complicado profundizar en los saberes básicos establecidos.

1. Descripción del departamento didáctico.

El departamento didáctico al que pertenece esta materia es el de Ciencias Humanas, el cual incluye las materias de Mindfulness, Filosofía, Historia de la Filosofía, Psicología, Aprendizaje Social y emocional, Valores éticos.

Los integrantes de este departamento son Eduardo Antonio Blesa Marcano, Rubén Ríos Sendra (en sustitución de Lucía Maqueda Casilari), Marta González Sanjuán y Antonio Jesús Nuño López.

La distribución de las materias para los componentes del departamento son las siguientes:

- El profesor Eduardo Antonio Blesa imparte las materias de Filosofía, en 1º de bachillerato A, B y C; Historia de la Filosofía en 2º de bachillerato A, B y C; y Mindfulness en 2º de bachillerato A, B y C.
- El profesor Rubén Ríos Sendra (en sustitución de Lucía Maqueda Casilari) imparte las materias optativas de: Mindfulness en 1º de bachillerato B y C; Psicología en 2º de bachillerato; Proyectos transversales de educación en valores en 2º de Bachillerato y Aprendizaje social y emocional en 4º ESO.
- La profesora Marta González Sanjuan que imparte la materia optativa de Mindfulness 1 y 2 en 1º y 2º de Bachillerato.
- El profesor Antonio Jesús Nuño imparte la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos en 2º de Educación Secundaria Obligatoria.

2. Marco legislativo.

Las principales referencias legislativas que influyen en el desarrollo de la Programación didáctica de la materia de Psicología son:

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo de bachillerato, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

3. Introducción: conceptualización y características de la materia, relación con el Plan de centro.

La Psicología es una ciencia que tiene como objeto el estudio de la conducta humana, así como de los procesos mentales subyacentes. Dada la complejidad de la conducta humana, condicionada por cuestiones biológicas, sociales o culturales, esta integra necesariamente conocimientos propios de las ciencias sociales, así como de la biomedicina. Por otro lado, la coexistencia de enfoques y modelos diversos en la disciplina posibilita una comprensión más íntegra y completa de los procesos mentales, al mismo tiempo que proporciona estrategias diversas al servicio del autoconocimiento y la mejora de la calidad de vida. Consecuentemente, la diversidad de perspectivas teóricas de la Psicología puede contribuir a la apertura y flexibilidad necesarias para el desarrollo del espíritu crítico. Por otro lado, el acercamiento a los diferentes métodos y técnicas, tanto descriptivas, correlacionales o experimentales, entre otras, a través de la búsqueda de información sistematizada o de la realización de pequeños proyectos de investigación, puede ayudar al desarrollo de competencias tanto de carácter científico-técnico como social y comunicativo. De este modo, los saberes básicos de la materia, trabajados de una manera práctica y vivencial, o el estudio de casos, pueden generar cambios a nivel personal y social en el alumnado: mayor desarrollo de su autoconocimiento y empatía, así como del respeto hacia las diferencias, un mejor acompañamiento de aquellos con quienes convive, o el aprendizaje de mecanismos básicos para afrontar y gestionar emocionalmente situaciones vitales diversas. El eje del currículo de la materia de Psicología lo constituyen las competencias específicas relacionadas con el desarrollo de una comprensión global de la conducta humana. El alumnado podrá desarrollar dichas competencias por medio del acercamiento a las principales corrientes y modelos teóricos de la Psicología; la búsqueda, selección y análisis de información de manera sistemática y rigurosa; el aprendizaje de los factores biológicos, personales y sociales que influyen en la conducta humana, identificando tanto los aspectos genéticos y endocrinos que la condicionan como las diferentes formas en que tienen lugar los procesos cognitivos humanos, a la vez que mejora las destrezas y estrategias metacognitivas relacionadas con el proceso de aprender a aprender; el diseño y desarrollo de proyectos de investigación basados en la metodología científica propia de esta disciplina y en la atención a la dimensión ética de la misma; y, finalmente, la profundización en el conocimiento de las diversas aplicaciones que la Psicología tiene en el ámbito de la realización profesional y comunitaria, como herramientas de conocimiento científico y de transformación social.

4. Objetivos, contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación, posibilitando la adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del centro y su entorno.

OBJETIVOS DE LA ETAPA DE BACHILLERATO
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia. c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y

enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Buscar, seleccionar y analizar de manera segura y fiable, información proveniente de diversas fuentes, partiendo de las aportaciones de las principales corrientes o modelos teóricos en Psicología, para valorar con sentido crítico las soluciones propuestas a	1.1 Buscar y seleccionar información relativa a las aportaciones de las diferentes corrientes de la Psicología, de manera sistematizada, realizando previamente su planificación, incluyendo una variedad de fuentes y soportes documentales, audiovisuales, revistas científicas, recursos online, etc. y cuidando su seguridad en la red, para posteriormente organizar, analizar y realizar conclusiones, estableciendo relaciones y comunicando, con claridad y de manera atractiva, los resultados.	PSIC.2.A.1. PSIC.2.C.3.

los problemas esenciales en el estudio del ser humano. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA3.1, CPSAA4.	1.2 Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.	PSIC.2.A.2. PSIC.2.A.3.
	1.3 Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas.	PSIC.2.A.1. PSIC.2.A.4.
2. Comprender las bases de la conducta humana, identificando los condicionantes relativos a factores genéticos y endocrinos, así como de los procesos cognitivos básicos y superiores, para apreciar y comprender su influencia en la misma y adquirir conciencia de la complejidad del comportamiento humano. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1.	2.1 Explicar la evolución del cerebro humano desde un enfoque antropológico, identificando sus características en relación con el de otras especies.	PSIC.2.B.1. PSIC.2.B.2. PSIC.2.C.7.
	2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, distinguiendo las diferentes áreas y funciones.	PSIC.2.B.1. PSIC.2.B.2. PSIC.2.C.7.
	2.3. Comprender e identificar las bases genéticas del sistema endocrino, los procesos cognitivos básicos y superiores, así como su relación con la conducta humana, destacando de manera argumentada el origen de algunas enfermedades o trastornos.	PSIC.2.B.2. PSIC.2.C.1. PSIC.2.C.2. PSIC.2.C.7.
	2.4. Identificar fortalezas y debilidades propias y del grupo en relación con los procesos básicos (percepción, atención y memoria) y superiores (aprendizaje, inteligencia y pensamiento), comprendiendo la percepción como un proceso constructivo y subjetivo, y valorando la importancia de la inteligencia emocional.	PSIC.2.C.3. PSIC.2.C.4. PSIC.2.C.5. PSIC.2.C.6. PSIC.2.C.7.
3. Identificar y mejorar las destrezas y habilidades metacognitivas relacionadas con aprender a aprender y los procesos cognitivos, valorando la importancia del autoconocimiento y la	3.1. Aprender a identificar las características fundamentales de la propia conducta, así como los rasgos de la personalidad, aplicando estrategias de desarrollo personal para la adquisición de nuevas destrezas emocionales y sociales.	PSIC.2.D.1. PSIC.2.D.2. PSIC.2.D.6.
	3.2. Conocer los procesos implicados en el	PSIC.2.D.3.

gestión emocional en su desarrollo personal e interpersonal, analizando las implicaciones en su conducta, potenciando las cualidades personales que le ayuden a desenvolverse con autonomía y afrontar de forma proactiva los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA5.	desarrollo de las emociones, identificando la relación existente entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollando estrategias exitosas de afrontamiento.	PSIC.2.D.4. PSIC.2.D.6.
	3.3. Aplicar el conocimiento de la propia personalidad y conducta al análisis de los problemas cotidianos, transformando las dificultades en oportunidades de aprendizaje, para adoptar comportamientos responsables frente a las situaciones de la vida cotidiana, personal y profesional.	PSIC.2.C.7. PSIC.2.D.5. PSIC.2.D.6.
4. Analizar con sentido crítico y desde una perspectiva ética los procesos sociales más relevantes de nuestro tiempo, identificando sus elementos básicos o problemáticos, para desarrollar alternativas de carácter local y global que vayan a la raíz de los problemas planteados y que estén encaminadas a ofrecer propuestas que contribuyan a la recuperación del equilibrio del medio natural, social y humano. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM 2, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4,	4.1. Analizar problemas de naturaleza comunitaria o social, identificando y reflexionando sobre los patrones de comportamiento, los roles o el liderazgo, o la necesidad de aceptación y pertenencia, para comprender la influencia de los grupos en el pensamiento y la conducta de los individuos.	PSIC.2.E.1. PSIC.2.E.4. PSIC.2.D.6.
	4.2. Relacionar los fenómenos o procesos sociales de masas con variables estructurales, ideológicas, políticas, religiosas o históricas, generando conexiones entre variables sociales e individuales para generar una conciencia global y dinámica de la realidad.	PSIC.2.E.2. PSIC.2.E.3.
	4.3. Discriminar los factores relacionados con el liderazgo, analizando las estrategias y recursos de resolución de conflictos, para contribuir a desarrollar una conciencia crítica respecto de los posibles usos de la Psicología y sus técnicas como formas de manipulación y control social.	PSIC.2.E.3. PSIC.2.E.4. PSIC.2.D.6.

CC1, CC4.		
5. Diseñar y emprender un proyecto de intervención, explorando los recursos disponibles y seleccionando las técnicas y procedimientos más adecuados de acuerdo a su objeto, a las necesidades detectadas, a las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades del entorno, con criterios éticos y una orientación creativa en la búsqueda de soluciones y alternativas, con sujeción al método científico. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM3, STEM4, STEM 5, CD1, CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.	5.1. Articular las etapas de un proyecto de intervención, participando con coherencia y de forma eficiente en la organización, gestión y planificación de las tareas, en función del propósito y su viabilidad, desarrollando los procedimientos e instrumentos más adecuados para llevarlo a cabo.	PSIC.2.D.6. PSIC.2.E.6.
	5.2. Proponer procedimientos e instrumentos de diagnóstico adecuados a las situaciones o problemas planteados a través de estudios de caso, role-playing o simulaciones, que permitan evaluar las dimensiones y procesos cognitivos, personales, emocionales, afectivos o sociales.	PSIC.2.A.4. PSIC.2.C.7. PSIC.2.E.6.
	5.3. Identificar estrategias de ayuda o acompañamiento psicosocial apropiados a la naturaleza y ámbito del problema o estudio de caso planteado, de manera ordenada y fundamentada, con criterios éticos y técnicos.	PSIC.2.E.4. PSIC.2.E.6.
	5.4. Mostrar iniciativa, creatividad, interés y una actitud colaborativa a lo largo de todo el proyecto de intervención.	PSIC.2.E.5. PSIC.2.E.6.
	5.5. Afrontar las dificultades y los obstáculos, con una actitud inclusiva, valorando las aportaciones y la participación del resto de los miembros.	PSIC.2.E.5. PSIC.2.E.6.

SABERES BÁSICOS	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL
A. La Psicología como ciencia. PSIC.2.A.1. Corrientes de la Psicología a lo largo de su historia: el estructuralismo, el funcionalismo, el constructivismo, el psicoanálisis y psicodinámica, conductismo, Gestalt, humanismo y la Psicología cognitiva. PSIC.2.A.2. Campos de la Psicología actual. Psicología experimental, evolutiva, educativa, fisiológica y neuropsicológica, clínica, comunitaria, del trabajo, social, o de las organizaciones. PSIC.2.A.3. Métodos de investigación en Psicología. PSIC.2.A.4. La Psicología en su aplicación terapéutica: escuelas y	Del 15 de Septiembre al 14 de Octubre de 2025: 7 sesiones

técnicas psicoterapéuticas.	
B. Fundamentos biológicos de la conducta. PSIC.2.B.1. Estructura y funcionamiento del Sistema Nervioso Central (SNC). PSIC.2.B.2. Implicación de la genética y el sistema endocrino en el comportamiento humano. Trastornos y enfermedades mentales relevantes asociados al SNC.	Del 20 de octubre al 17 de noviembre de 2025: 9 sesiones
C. Procesos cognitivos en el ser humano. PSIC.2.C.1. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria. PSIC.2.C.2. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento. PSIC.2.C.3. Teorías del aprendizaje más relevantes. PSIC.2.C.4. La inteligencia emocional. PSIC.2.C.5. El pensamiento creativo. PSIC.2.C.6. El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones. PSIC.2.C.7. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito del aprendizaje.	Del 18 de noviembre de 2025 al 19 de enero de 2026: 11 sesiones
D. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad. PSIC.2.D.1. Determinantes individuales y situacionales de la conducta. PSIC.2.D.2. La personalidad. Algunos trastornos de personalidad. PSIC.2.D.3. La motivación: motivos y deseos. Principales teorías de la motivación. PSIC.2.D.4. Emociones y afectividad. Principales trastornos emocionales de la conducta: fobias, ansiedad, estrés, depresión, trastornos de la alimentación. PSIC.2.D.5. La sexualidad. PSIC.2.D.6. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito de la motivación, la personalidad y la afectividad.	Del 26 de enero al 10 de marzo de 2026: 12 sesiones
E. Psicología social y de las organizaciones. PSIC.2.E.1. Procesos de socialización. La interiorización de normas y valores. Las actitudes, normas y valores en la vida social. PSIC.2.E.2. Los procesos psicológicos de las masas y los pueblos. PSIC.2.E.3. La influencia de la cultura en el comportamiento social, en los procesos cognitivos y en la personalidad. PSIC.2.E.4. La Psicología de las organizaciones: liderazgo, cultura emprendedora y relaciones intergrupales dentro de las organizaciones. PSIC.2.E.5. Organización del trabajo y gestión de conflictos dentro	Del 16 de Marzo al 19 de Mayo de 2026: 17 sesiones

de las organizaciones. PSIC.2.E.6. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito de la Psicología social y de las organizaciones.	
---	--

5. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Cabe destacar la relación entre la materia de Psicología y el desarrollo de las competencias clave paralelo al de sus competencias específicas. Se favorecerá la competencia en comunicación lingüística (CCL) mediante el análisis crítico de textos, imágenes, o mensajes publicitarios, así como la exposición y explicación de sus conclusiones de forma clara y argumentada. Asimismo, se contribuirá al desarrollo de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) al abordar las competencias específicas relacionadas con el proceso de investigación y el método científico o el tratamiento de datos. De esta manera, se generará conocimiento, como respuesta a problemas concretos sobre situaciones diversas, que se abordarán mediante la creación de hipótesis de trabajo, argumentando y, en definitiva, imitando el trabajo en equipo propio de un grupo de investigación. La competencia digital (CD) también se desarrollará en la medida en que el alumnado necesite recurrir de manera habitual al uso de los recursos tecnológicos para realizar la tarea, sistematizando la búsqueda y selección de la información, y comunicando sus resultados y conclusiones en formatos digitales. La competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) aparece estrechamente vinculada con el desarrollo de las competencias específicas, puesto que en esta edad suele ser muy frecuente el deseo de conocerse a sí mismo y entender los procesos psíquicos y socio-afectivos propios, el desarrollo de las competencias específicas debe estar orientado a dar respuesta a las necesidades propias de esta etapa evolutiva. De esta forma, la materia de Psicología ayudará tanto al conocimiento de las propias emociones como a su gestión, contribuyendo al desarrollo personal del alumnado. En cuanto a la competencia ciudadana (CC), la materia aporta principios y criterios al alumnado para interpretar y ofrecer posibles alternativas a problemas de naturaleza individual, interpersonal o social, contribuyendo a la maduración de

su conciencia ética. Ser consciente de la influencia de los estados perceptivos, afectivos y emocionales, sobre la conducta y viceversa, puede favorecer estilos de vida orientados al cuidado personal, familiar, de la comunidad y del medio natural y social, entre otros, así como al aprecio de la diversidad y el respeto hacia los demás. El diseño de investigaciones y la puesta en práctica de proyectos viables de mejora en la comunidad, contribuirá a la competencia emprendedora (CE), poniendo en práctica la toma de decisiones, la planificación, la organización de ideas, estrategias y recursos y la participación activa para la consecución de propuestas creativas e innovadoras, necesarias en diferentes ámbitos de la cooperación social o del mundo laboral.

6. Forma en la que se incorporan los criterios de carácter transversal al currículo.

En el desarrollo de las diferentes situaciones de aprendizaje, comentarios de texto, análisis de artículos y reflexiones y debates que se lleven a cabo en la materia de Psicología; y siempre que el trabajo con los saberes básicos y las actividades lo permita, se procurará incidir especialmente en estos temas y enfoques:

- Tecnologías de la información y la comunicación: búsqueda de información, uso de formularios de Google, uso del libro digital, realización de presentaciones en diferentes apps.
- Desarrollo sostenible y medioambiente: especialmente se tratará el ODS 3 sobre Salud y bienestar.
- Cuidado y especial atención al alumnado con NEAE: sensibilización y conocimiento de las necesidades educativas.
- Resolución pacífica de conflictos y modelo de convivencia basado en la diversidad, tolerancia y respeto a la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres: se trabajará en todo momento, en las relaciones personales en el aula, pero especialmente, se tratará este tema en la competencia específica 4 cuando se trabajen los procesos sociales.
- Comunicación lingüística: se trabajará la expresión oral y escrita a través de los diferentes instrumentos de evaluación que se utilizan en la materia.
- Inteligencia emocional: se trabajará especialmente en la competencia específica 3 la gestión emocional en su desarrollo personal e interpersonal.

7. Metodología.

Tal y como establece el Decreto 103/2023, la metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Esta materia, por su carácter integrador que aúna aspectos científicos positivos con otros humanísticos y sociales, debe plantearse como el camino más adecuado para estudiar al ser humano y sus manifestaciones de forma integral. El estudio de la Psicología en Bachillerato no debe considerarse como un simple acercamiento a posturas teóricas más o menos interesantes sobre la psique humana y no humana, sino también como un medio por el cual el alumnado acceda a su propio conocimiento personal y, a partir de ahí, al propio desarrollo de sus capacidades y aptitudes. Por ello, el trabajo en el aula debe estar dirigido a conseguir que el alumnado desarrolle su propia capacidad de aprender a aprender, esto es,

de seleccionar los contenidos, analizarlos, relacionarlos e integrarlos críticamente. Se trata de que el alumnado pueda construir individual o colectivamente su propio conocimiento más allá de la simple memorización automática de contenidos, por supuesto, saber es retener en la memoria, pero una retención comprensiva, adquirida por uno mismo mediante la interacción con los demás, es el camino más efectivo de llegar a conocer algo en profundidad y con garantías de perdurabilidad en el tiempo.

Por otra parte, el simple manejo de información teórica no es suficiente para la consecución de los objetivos que esta materia se propone. Se hace necesario también el conocimiento y utilización de algunas técnicas de trabajo propias de la Psicología como ciencia, de modo que el alumnado pueda hacer prácticas y realizar experiencias que les ayuden a afianzar lo aprendido. El alumnado deberá ser capaz de utilizar diferentes fuentes de información, desde la propia experiencia, pasando por los conocimientos que les aportan otras disciplinas, así como los medios de comunicación, la web o libros, manuales y documentos.

Por otro lado, la forma más adecuada de adquirir un manejo fluido tanto de la lengua en general como de la terminología específica de la Psicología en particular es mediante la realización de trabajos en grupo y de exposiciones públicas de los mismos, que afiancen la confianza en sí mismos y su capacidad de hablar en público y defender sus propias ideas y conocimientos adquiridos. No se debe olvidar que una de las finalidades de toda ciencia es la de tener la capacidad para plantear adecuadamente y resolver problemas científicos; el profesorado debe facilitar que los alumnos y alumnas se planteen dichos problemas, aprendan a identificar sus variables principales y formulen una solución coherente a los mismos.

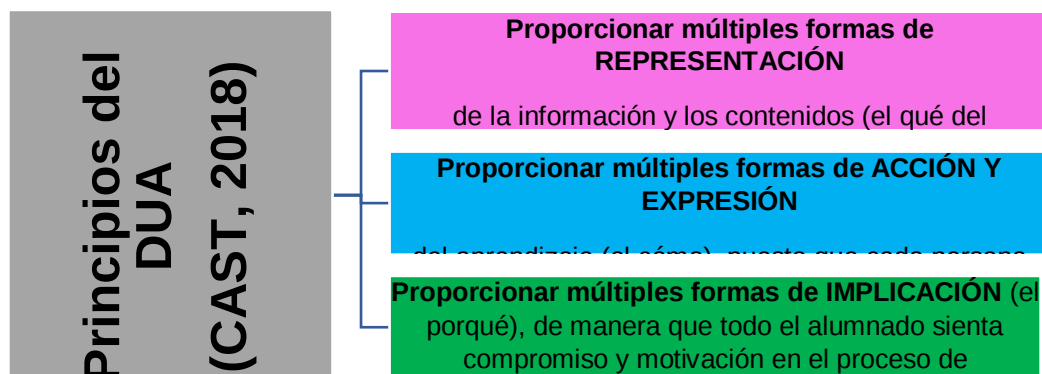
Se propone que, más allá de la necesaria exposición de los puntos teóricos más elementales de la materia, la metodología básica en proceso de aprendizaje de la Psicología sea activa y participativa, donde el alumnado construya individual y colectivamente su propio conocimiento, fomentando la elaboración crítica de los materiales y la exposición de las conclusiones obtenidas, y propiciando que los problemas sean analizados críticamente y resueltos personalmente por el alumnado bajo la dirección y el consejo continuos del profesorado.

Por su parte, el marco del Diseño Universal de Aprendizaje estimula la creación de diseños flexibles con opciones personalizables. Esto permite a cada estudiante progresar desde donde está y no desde donde imaginamos que se encuentra.

Principalmente, el DUA aporta lo siguiente:

1. Se rompe la dicotomía entre alumnado con y sin necesidades. La diversidad es un concepto que se aplica a la totalidad de los estudiantes. Cada cual tiene capacidades desarrolladas en mayor o menor grado, por lo que aprende mejor de una forma única y diferente a la del resto. Por tanto, ofrecer distintas alternativas para acceder al aprendizaje no solo beneficia a la persona con dificultades, sino que también permite que cada estudiante escoja aquella opción con la que va a aprender mejor, según sus necesidades.
2. El foco de la respuesta educativa se desplaza del alumnado a los materiales y a los medios. El currículo debe permitir que todo el alumnado acceda a él.

Los tres principios del DUA sientan las bases del enfoque y en torno a ellos se construye el marco práctico para llevarlo al aula.



Cada principio se encuentra con barreras en el aula, pero a la par hay estrategias que ayudan a hacerlo posible. Para ello, en la materia de Psicología en la que nos encontramos se utilizarán los siguientes recursos:

REPRESENTACIÓN:

- Presentación de contenidos con apoyo gráfico y visual: infografías, esquemas, tablas, mapas conceptuales, ilustraciones...
- Petición de reformulación de enunciados y órdenes de trabajo para comprobar que el alumnado ha entendido las tareas.
- Presentación de ejemplos y modelos resueltos.
- Contextualización del aprendizaje en tareas de aplicación de la vida cotidiana.
- Proporcionar material complementario para repasar, ampliar y completar los saberes.
- Secuenciación de las actividades y tareas en pasos.

ACCIÓN Y EXPRESIÓN:

- Actividades con diferente planteamiento y formato.
- Proporcionar tiempo en el aula para ejecutar y revisar las tareas.
- Sugerencias de productos no pautados para favorecer la creatividad y la elección personal.
- Aprendizaje colaborativo.
- Exposiciones en grupos reducidos.
- Proporcionar apoyos para localizar información relevante.
- Hacer preguntas que lleven a la reflexión.
- Trabajar a partir de ejemplos prácticos.

IMPLICACIÓN:

- Actividades de reflexión y opinión personal para la elaboración de respuestas personales.
- Sugerencias para proporcionar retroalimentación positiva y reconocimiento de logros.
- Reflexión sobre el error como estrategia de aprendizaje.
- Ofrecer diferentes niveles de desafío que conecten con sus intereses.
- Permitir la participación en el diseño de actividades y tareas.
- Proporcionar momentos para la escucha activa.
- Personalizar y contextualizar las actividades en la vida real y en sus intereses.
- Propiciar un clima favorable y de apoyo en el aula.

Por último, respecto a las situaciones de aprendizaje, se trabajarán a través del siguiente esquema:

1. **PRESENTACIÓN.** Cada situación de aprendizaje se plantea como una tarea, un problema, una pregunta o un proyecto de investigación.
2. **¿QUÉ SABEMOS?** Una vez leída y entendida la tarea, se realiza una pequeña evaluación de diagnóstico y un análisis de lo que se sabe y lo que se necesita saber para resolverla.
3. **INVESTIGAR Y APLICAR.** Se abordan los diferentes contenidos relacionados con determinados aspectos planteados en la situación de aprendizaje, con un enfoque teórico y práctico, en clave competencial. Además, se sugerirán diferentes fuentes de información para completar, confirmar o contrastar la información y los contenidos estudiados.
4. **¿QUÉ HEMOS APRENDIDO?** Se ofrecen algunas pistas e indicaciones para la resolución de la tarea que se materializa en la elaboración de un producto que recoge todo el trabajo realizado a lo largo de la situación de aprendizaje.

8. Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de la materia, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Se llevará a cabo la evaluación a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas, teniendo en cuenta diferentes rúbricas para dicha evaluación.

En este sentido, los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tienen el mismo valor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1.1 Buscar y seleccionar información relativa a las aportaciones de las diferentes corrientes de la Psicología, de manera sistematizada, realizando previamente su planificación, incluyendo una variedad de fuentes y soportes documentales, audiovisuales, revistas científicas, recursos online, etc. y cuidando su seguridad en la red, para posteriormente organizar, analizar y realizar conclusiones, estableciendo relaciones y comunicando, con claridad y de manera atractiva, los resultados.	Infografía Trabajo Classroom Portfolio/Cuaderno de Psicología
1.2 Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.	Formulario de Aprendizaje Observación Portfolio

1.3 Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas.	Debate Trabajo Classroom Portfolio/Cuaderno de Psicología
2.1 Explicar la evolución del cerebro humano desde un enfoque antropológico, identificando sus características en relación con el de otras especies.	Glosario
2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, distinguiendo las diferentes áreas y funciones.	Investigación en grupo Exposición oral Cuestionario Formulario de Aprendizaje
2.3. Comprender e identificar las bases genéticas del sistema endocrino, los procesos cognitivos básicos y superiores, así como su relación con la conducta humana, destacando de manera argumentada el origen de algunas enfermedades o trastornos.	Proyecto investigación Exposición oral Cuestionario Formulario de Aprendizaje
2.4. Identificar fortalezas y debilidades propias y del grupo en relación con los procesos básicos (percepción, atención y memoria) y superiores (aprendizaje, inteligencia y pensamiento), comprendiendo la percepción como un proceso constructivo y subjetivo, y valorando la importancia de la inteligencia emocional.	Portfolio SdA 1 Exposición oral Lectura artículo Vídeo Análisis anuncio Cuestionario
3.1. Aprender a identificar las características fundamentales de la propia conducta, así como los rasgos de la personalidad, aplicando estrategias de desarrollo personal para la adquisición de nuevas destrezas emocionales y sociales.	Portfolio Prácticas Exposición oral
3.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones, identificando la relación existente entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollando estrategias exitosas de afrontamiento.	Portfolio Vídeo Cuestionario SdA 2
3.3. Aplicar el conocimiento de la propia personalidad y conducta al análisis de los problemas cotidianos, transformando las dificultades en oportunidades de aprendizaje, para adoptar comportamientos responsables frente a las situaciones de la vida cotidiana, personal y profesional.	Portfolio
4.1. Analizar problemas de naturaleza comunitaria o social, identificando y reflexionando sobre los patrones de	Análisis experimentos

comportamiento, los roles o el liderazgo, o la necesidad de aceptación y pertenencia, para comprender la influencia de los grupos en el pensamiento y la conducta de los individuos.	Portfolio Cuestionario
4.2. Relacionar los fenómenos o procesos sociales de masas con variables estructurales, ideológicas, políticas, religiosas o históricas, generando conexiones entre variables sociales e individuales para generar una conciencia global y dinámica de la realidad.	Análisis experimentos Portfolio Cuestionario
4.3. Discriminar los factores relacionados con el liderazgo, analizando las estrategias y recursos de resolución de conflictos, para contribuir a desarrollar una conciencia crítica respecto de los posibles usos de la Psicología y sus técnicas como formas de manipulación y control social.	Análisis experimentos Portfolio Cuestionario
5.1. Articular las etapas de un proyecto de intervención, participando con coherencia y de forma eficiente en la organización, gestión y planificación de las tareas, en función del propósito y su viabilidad, desarrollando los procedimientos e instrumentos más adecuados para llevarlo a cabo.	Observación directa. Registro lista de control. SdA 3
5.2. Proponer procedimientos e instrumentos de diagnóstico adecuados a las situaciones o problemas planteados a través de estudios de caso, role-playing o simulaciones, que permitan evaluar las dimensiones y procesos cognitivos, personales, emocionales, afectivos o sociales.	Observación directa. Registro lista de control.
5.3. Identificar estrategias de ayuda o acompañamiento psicosocial apropiados a la naturaleza y ámbito del problema o estudio de caso planteado, de manera ordenada y fundamentada, con criterios éticos y técnicos.	Observación directa. Registro lista de control.
5.4. Mostrar iniciativa, creatividad, interés y una actitud colaborativa a lo largo de todo el proyecto de intervención.	Observación directa. Registro lista de control.
5.5. Afrontar las dificultades y los obstáculos, con una actitud inclusiva, valorando las aportaciones y la participación del resto de los miembros.	Observación directa. Registro lista de control.

9. Medidas de atención a la diversidad.

Las medidas de atención a la diversidad serán personalizadas en cada caso y se diseñarán según los principios generales de actuación para la atención a la diversidad y a las diferencias individuales desarrollados en el artículo 23 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Según la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y teniendo en cuenta las características del alumnado y el contexto en el que nos encontramos, se desarrollarán las siguientes medidas de atención a la diversidad.

Respecto a las medidas generales, según el artículo 32, se orientan a lograr el desarrollo integral, a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado, a través de la utilización de recursos tanto personales como materiales con un enfoque global e inclusivo. Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a los diferentes niveles de competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, mediante la puesta en marcha de estrategias organizativas y metodológicas destinadas a facilitar la consecución de los Objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias clave. Entre las medidas generales de atención a la diversidad y a las diferencias individuales se encuentran:

- a) Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje del alumnado.
- b) Metodologías didácticas basadas en proyectos de trabajo que favorezcan la inclusión.
- c) Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- d) Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.

Respecto a los programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, desarrollados en el artículo 34 se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje, cuando, en el contexto de la evaluación continua, el progreso del alumno no sea el adecuado; y programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales.

Entre las medidas específicas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales establecidas en el artículo 39, se encuentran:

- a) Las adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- b) Adaptación curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales.
- c) Exención total o parcial de materias.
- d) Fraccionamiento del currículo.
- e) Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización, de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.

10. Materiales y recursos didácticos.

Los materiales y recursos didácticos que se emplean en la materia son los siguientes:

- Libro de texto de la materia: Ediciones Laberinto.

- Videos de YouTube temáticos: Cerebrotos, Hiperactina, Mario Alonso Puig, BBVA...
- Vídeos del Programa Redes (Eduardo Punset).
- Vídeo blog de Alberto Soler: Píldoras de psicología.
- Web Psicoactiva.
- Presentaciones de diseño personal.
- Capítulos de libros.
- Artículos de periódico.

11. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que se proponen realizar por los departamentos de coordinación didáctica.

Se realizará una actividad complementaria en el mes de febrero que consiste en la visita a centros de intervención psicosocial:

- Servicio de atención psicológica de la Universidad de Málaga.
- Centro de Orientación Familiar de Málaga.

La actividad consiste en el conocimiento del contexto real en el que trabajan los profesionales de la psicología, así como de los diferentes ámbitos que existen. Se profundizará en los contenidos de la materia tales como aprendizaje, memoria, atención, habilidades sociales, psicopatologías y trastornos, especialidades de la psicología e instrumentos de la psicología.

12. Desarrollo de la competencia espiritual.

12.1 Educación en valores

En La Asunción somos herederos del pensamiento de M^a Eugenia y ella inspiró un gran amor a María que con su Sí hizo posible el acontecimiento que cambió la historia: la Encarnación de Jesús. Siguiendo esta línea, el lema que nos acompañará durante este curso será “Todo empieza con un Sí”. Junto con nuestros alumnos y sus familias iremos creciendo juntos en el compromiso de decir Sí a aquello que da sentido más pleno a nuestras vidas, que nos impulsa a descubrir más a Jesús, Dios-con-nosotros y, como María, a decir Sí al servicio, la sencillez de corazón y de espíritu, la bondad, la amabilidad y el compromiso con los demás. Desde nuestro ideario, les ofreceremos a María como modelo: cómo se relaciona, cómo ama, cómo valora a cada persona y como entiende la justicia y la paz... Deseamos que nuestros alumnos se dejen interpelar por ella y por su vida y descubran su responsabilidad en la transformación de la sociedad. El lema nos ayudará, como hilo conductor de las actividades cotidianas del colegio, a potenciar los valores que deseamos que configuren la vida de nuestros alumnos.

Estos valores y esta “**filosofía Asunción**” están inspirados en:

- Una **educación integral** que busca desarrollar la **capacidad intelectual y afectiva** desde los **valores humanos** (sencillez, bondad, rectitud y libertad) y desde la **fe**.
- Una educación que cree en la **persona** y en su capacidad de **transformar y transformarse**, centro del Proyecto Educativo.
- Una educación que se realiza desde una comunidad educativa en la que cada miembro es necesario y cuyas relaciones están marcadas por el **espíritu de familia**.
- Una educación que **parte de la realidad**, que valora positivamente **nuestro tiempo y nuestro mundo**, que escucha sus llamadas y hace una **opción decidida por la justicia, la paz y el cuidado de la creación**.

12.2. Actividades, técnicas o dinámicas para el desarrollo de la competencia espiritual.

Todas las materias, en mayor o menor grado, contribuyen a la adquisición de la competencia espiritual. En la materia de Psicología lo haremos a través de la oración de la

mañana los días que se imparta la asignatura a primera hora y también a través de reflexiones, vídeos y debates, especialmente en cuando se traten los saberes básicos relacionados con la motivación, la personalidad y la afectividad.

13. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

El desarrollo de esta materia está vinculado con el Proyecto Creciendo en Salud, el cual presenta como una de sus líneas de intervención principales, la educación emocional.

14. Evaluación de la programación didáctica.

La evaluación y seguimiento de la programación será permanente y continua, y permitirá la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

De forma trimestral, se realizará un seguimiento de la programación didáctica en el que se valorará el grado de consecución y eficacia de dicha programación a través de mecanismos de observación y registro de los siguientes aspectos:

- Desarrollo de la programación.
- Consecución de los objetivos propuestos.
- Cumplimiento de la temporalización.
- Aplicación de la metodología apropiada.
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, así como de la distribución de espacios y tiempos.
- Porcentaje de alumnado con evaluación positiva.
- Grado de satisfacción del alumnado con la materia.

ANEXOS

- **ANEXO I**

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1:

“PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS (ATENCIÓN, PERCEPCIÓN, MEMORIA, PENSAMIENTO)”

- Duración estimada: 2 sesiones de clase (cada una de 45-50 min)
- Objetivo general: Que el alumnado identifique, comprenda y aplique los principales procesos cognitivos básicos y reflexione sobre su importancia en el día a día.

➤ **Objetivos específicos**

1. Reconocer los conceptos de atención, percepción, memoria y pensamiento.
2. Explicar cómo funcionan estos procesos, sus interrelaciones y su relevancia en la conducta humana.
3. Aplicar los procesos cognitivos en situaciones cotidianas o escolares, identificando ejemplos concretos.
4. Fomentar la reflexión crítica sobre cómo optimizar los procesos cognitivos (por ejemplo, estrategias de memoria) y cómo se pueden ver afectados por malas condiciones (distracción, estrés, etc.).
5. Desarrollar competencias de aprendizaje activo: trabajo en equipo, búsqueda de información, presentaciones orales/pizarras digitales, autoevaluación.

Secuencia didáctica

Sesión 1:

1. Motivación

- Plantear al alumnado la pregunta: *“¿Por qué cuando estudiamos algo en una clase y al cabo de un día no lo recordamos? ¿Qué ha pasado en nuestro cerebro?”*
- Mostrar un breve vídeo o una imagen que ilustre la memoria o la percepción en acción.

2. Encuesta inicial / diagnóstico

- Proporcionar un cuestionario rápido con preguntas como:
 - ¿Qué entiendes por “atención”? ¿La confundes con concentración?
 - ¿Cómo crees que funciona la memoria? ¿Por qué olvidamos cosas?
 - ¿Qué papel crees que tiene la percepción en nuestra vida diaria?
- Recoger respuestas para ver ideas previas.

3. Exposición guiada

- Explicar los subapartados:
 - Atención: definición, tipos (selectiva, dividida, sostenida), factores que la afectan.
 - Percepción: los sentidos, organización perceptiva, construcción de la realidad.
- Usar esquemas, mapas conceptuales (como los del libro) para estructurar.
- Realizar mini-actividades durante la exposición (por ejemplo: ejercicios rápidos de atención/selectividad: una diapositiva con estímulos distractores, pedir que

señalen los estímulos relevantes).

4. Trabajo en equipo

- Dividir la clase en grupos de 3-4 alumnos.
- Cada grupo recibe un caso práctico breve: por ejemplo, “María estudia para un examen en una habitación con música alta y teléfono al lado; al cabo del día, no recuerda lo que leyó”.
- Los grupos tienen que analizar el caso identificando qué procesos cognitivos pueden haber fallado (¿atención? ¿memoria? ¿percepción?) y proponer mejoras.

5. Puente para la sesión siguiente

- Encargar como tarea: buscar un artículo, vídeo o noticia reciente sobre la memoria o la atención (por ejemplo, sobre cómo el uso del móvil afecta la atención, o una técnica de memorización eficaz) y traerlo para comentar.

Sesión 2:

1. Recapitulación y puesta en común

- Revisar lo trabajado la sesión anterior.
- Cada grupo comenta brevemente lo que investigó sobre memoria/atención.

2. Exposición guiada (continuación)

- Abordar los restantes procesos:
 - Memoria: tipos (sensorial, a corto plazo, a largo plazo), fases (codificación, almacenamiento, recuperación), factores que la facilitan o dificultan.
 - Pensamiento: razonamiento, resolución de problemas, creatividad.
- Ilustrar con ejemplos, vídeos, esquemas.

3. Actividad práctica individual/pares

- Realizar un ejercicio de memoria: por ejemplo, mostrar una lista de 20 palabras durante 30 segundos, luego esconderla y pedir que escriban cuántas recuerdan. Luego discutir: ¿qué estrategia usaron? ¿Por qué algunos recuerdan más que otros?
- Luego, en parejas, plantear un problema sencillo que requiera pensamiento (“tenéis que organizar una fiesta sorpresa para un compañero con un presupuesto limitado; qué pasos daríais, ¿qué obstáculos esperaríais?”) y analizar cómo intervienen los procesos cognitivos.

4. Reflexión crítica y aplicación

- Abrir debate: ¿Cómo pueden estos procesos cognitivos verse afectados en la vida cotidiana de un/a alumno/a de Bachillerato? Ejemplos: distracciones con el móvil, estrés de exámenes, falta de sueño.
- Proponer estrategias para mejorar: técnicas de estudio (tomar apuntes eficaces, mapas mentales, repaso espaciado), hábitos de atención, evitar multitarea, descanso adecuado.

5. Evaluación formativa

- Realizar un breve test de autoevaluación (5-10 preguntas) para comprobar la comprensión de conceptos clave.
- Pedir al alumnado que rellene un diario breve: “esta semana voy a aplicar una estrategia para mejorar mi memoria/atención. Al final de la semana hago una reflexión de lo que ha funcionado”. (Esto puede prolongarse más semanas

como tarea de seguimiento).

Recursos

- Libro de texto: Psicología 2.º Bachillerato – Juan Antonio Vela León.
- Pizarra digital o proyector para mapas conceptuales/videos.
- Fichas de trabajo prácticas para los grupos.
- Conexión a internet para buscar artículos/videos actuales.
- Cuestionario de diagnóstico y prueba de autoevaluación diseñados por el profesor.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2:

“LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO (MOTIVACIÓN, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD)”

- Duración estimada: 2 sesiones de clase (de 45 a 50 min cada una)
- Objetivo general: Que el alumnado analice y comprenda cómo los procesos de motivación, afectividad y sexualidad intervienen en la construcción del ser humano, su conducta y su bienestar, así como reflexionar sobre su aplicación en la vida diaria.

Objetivos específicos:

1. Definir los conceptos de motivación, afectividad y sexualidad, y explicar sus características fundamentales.
2. Identificar los factores biológicos, psicológicos y sociales que influyen en la motivación, la afectividad y la sexualidad.
3. Reconocer cómo estos procesos se desarrollan a lo largo de la vida y en contextos significativos para el alumnado.
4. Analizar casos reales o cotidianos en los que estos procesos influyen (por ejemplo: elección vocacional, relaciones afectivas, decisiones sexuales) y reflexionar sobre ellos.
5. Desarrollar competencias de investigación, trabajo en equipo, reflexión ética, y comunicación de ideas científicas y personales.

Secuencia didáctica

Sesión 1:

1. **Motivación y pregunta disparadora**
 - Iniciar con la pregunta: “¿Qué te hace levantarte cada mañana? ¿Qué te motiva a hacer lo que haces?”
 - Realizar un breve “lluvia de ideas” en la pizarra digital: ¿Qué motiva al alumnado? (ej.: estudios, amigos, videojuegos, deporte, familia) y ¿por qué?
2. **Encuesta de inicio**
 - Entregar una ficha corta para que cada alumno/a responda:
 - ¿Qué significa para ti “motivación”? ¿Has sentido una motivación fuerte para algo y por qué?
 - ¿Cómo entiendes “afectividad”? ¿Y “sexualidad”?
 - Recoger y comentar de forma rápida las ideas principales como diagnóstico de ideas previas.
3. **Exposición guiada: Motivación**
 - Explicar definición, tipos de motivación (intrínseca/extrínseca), factores que la activan, teorías relevantes (por ejemplo: Maslow, Herzberg, etc.).

- Mostrar un esquema o mapa conceptual.
- Realizar una mini-actividad: pedir que cada alumno piense un ejemplo personal reciente de motivación (buena o baja) y lo comparta con un compañero.

4. Trabajo en pequeños grupos

- Dividir la clase en grupos de 3–4 alumnos.
- Cada grupo recibe un caso práctico (por ejemplo: “Laura abandona el equipo de baloncesto después de varios éxitos”, “Juan se apunta al voluntariado, aunque no le pagan”, etc.).
- Tarea: identificar qué tipo de motivación está en juego, qué factores la favorecieron o la obstaculizaron, y proponer estrategias para mantener o aumentar la motivación.

5. Tarea para la siguiente sesión

- Encargar que cada alumno/a busque un artículo, vídeo o noticia reciente sobre la motivación en adolescentes o jóvenes (por ejemplo: motivación académica, motivación deportiva, motivación para emprender). Deben traer un resumen de ½ página y una reflexión: “¿Qué aprendí? ¿Qué cambiaría en mí?”.

Sesión 2:

1. Recapitulación y puesta en común

- Realizar un “turno de palabra” breve: ¿Qué os llamó la atención de la tarea sobre motivación? ¿Algo que os identifique?
- Compartir 2–3 reflexiones en gran grupo.

2. Exposición guiada: Afectividad y Sexualidad

- Afectividad: definición, componentes (emociones, sentimientos, vínculos), importancia en el desarrollo humano.
- Sexualidad: definición amplia (más allá del acto sexual: identidad, rol, afectividad, valores), etapas, aspectos biológicos/psicológicos/sociales.
- Mostrar esquema o mapa conceptual.
- Realizar actividad rápida: “¿Qué factores crees que influyen en la sexualidad de un/a joven hoy día? Haz una lista individual”.

3. Actividad práctica en parejas

- Entregar a cada pareja un “dilema ético-psicológico” relacionado con la afectividad/sexualidad (por ejemplo: “¿Debe un joven de 17 años empezar una relación seria sin permiso familiar?”, “¿Cómo afecta la influencia de redes sociales en la autoimagen y la sexualidad?”, etc.).
- Las parejas debaten: identificar los aspectos motivacionales, afectivos y sexuales que aparecen; apuntan posibles consecuencias; proponen un plan de acción o reflexión para manejar la situación.
- Luego cada pareja comparte lo esencial con la clase.

4. Reflexión crítica y aplicación

- Plantear debate: ¿Cómo afectan la motivación, la afectividad y la sexualidad en el ámbito académico, personal y social de un/a alumno/a de Bachillerato? ¿Qué hábitos favorecerían un desarrollo saludable de estos procesos?
- Proponer estrategias de autorregulación: autoconocimiento, comunicación afectiva, formación sexual responsable, establecimiento de metas motivadoras.

5. Evaluación formativa y cierre

- Realizar un mini-cuestionario (8-10 preguntas) que combine definición de conceptos + aplicación en caso práctico.
- Pedir al alumnado que escriba una breve reflexión personal (máx. 200-300 palabras): “Una cosa que voy a hacer a partir de hoy para mejorar mi motivación/afectividad/sexualidad”.
- Cierre con todos los grupos compartiendo una idea-acción o compromiso.

Recursos:

- Libro de texto: *Psicología 2.º Bachillerato* de Juan Antonio Vela León.
- Pizarra digital o proyector para mapas conceptuales/videos.
- Fichas para encuesta, casos prácticos, dilemas éticos.
- Acceso a internet para búsqueda de artículos/videos.
- Hojas de reflexión personal y cuestionario tipo test.

Evaluación:

- Observación de la participación del alumnado en grupos y debates.
- Revisión de la tarea de búsqueda de artículo/video sobre motivación.
- Resultados del mini-cuestionario de la sesión final.
- Valoración de la reflexión personal y compromiso que cada alumno/a ha escrito.
- Criterios de evaluación podrían incluir: correcta definición de conceptos clave, capacidad de análisis de casos, calidad de la reflexión personal, implicación en el debate.

SITUACION DE APRENDIZAJE 3:

“SALUD MENTAL Y PSICOPATOLOGÍA”

Objetivos específicos

1. Conocer los principales trastornos psicológicos: definición, síntomas, clasificación, criterios diagnósticos.
2. Entender los factores que influyen en la aparición y mantenimiento de los trastornos (biológicos, psicológicos, sociales).
3. Analizar los distintos modelos de intervención terapéutica e institucional (psicofarmacología, terapia psicológica, prevención).
4. Reflexionar sobre la importancia de la salud mental, estigmas sociales y los derechos de las personas con trastornos mentales.
5. Desarrollar competencias de investigación, trabajo colaborativo, reflexión crítica y comunicación de ideas.

Secuencia didáctica

Sesión 1:

1. Motivación / pregunta inicial

- Preguntar al alumnado: “¿Qué entendemos por ‘salud mental’? ¿Y por ‘trastorno psicológico’?”
- Realizar una lluvia de ideas en la pizarra digital: qué creen que entra dentro de la salud mental, qué piensan que es un trastorno psicológico, qué factores creen que influyen.

2. Encuesta inicial breve

- Entrega de ficha con preguntas como:
 - ¿Conoces a alguien o has oído hablar de alguien con un trastorno psicológico? ¿Cuál?
 - ¿Cómo crees que se origina ese trastorno?
 - ¿Qué piensas que se podría hacer para prevenirlo o tratarlo?

3. Exposición guiada

- Introducir los conceptos de: salud mental, trastorno psicológico, criterios diagnósticos (DSM/ICD), prevalencia general.
- Presentar una clasificación general de los trastornos (por ejemplo: trastornos del estado de ánimo, ansiosos, de la personalidad, psicóticos).
- Mostrar factores etiológicos: biológicos (genes, neurotransmisores), psicológicos (personalidad, aprendizaje), sociales (familia, cultura, estigma).
- Realizar una mini-actividad: por ejemplo, mostrar varios síntomas breves y pedir al alumnado que los clasifique en qué tipo de trastorno podrían pertenecer, justificando.

4. Trabajo en grupos

- Dividir la clase en grupos de 3–4 alumnos.
- Cada grupo recibe un caso hipotético breve (por ejemplo: “Sara, 22 años, presenta tristeza profunda desde hace más de dos semanas, insomnio, falta de apetito y baja energía”, “Juan, 19 años, vive en constante ansiedad, evita salir de casa por miedo a que le juzguen”, etc.).
- Tarea: identificar qué trastorno podría corresponder (justificando con criterios), señalar posibles factores que han intervenido en su desarrollo, proponer una estrategia de intervención preventiva o terapéutica.

5. Tarea para la siguiente sesión

- Asignar a cada alumno/a que busque un artículo, vídeo o noticia reciente sobre salud mental o un trastorno psicológico (por ejemplo, campañas de sensibilización, avances terapéuticos, estadísticas) y traiga un resumen de media página y una reflexión: “¿Por qué es importante hablar de salud mental? ¿Qué papel tenemos como sociedad?”

Sesión 2:

1. Recapitulación / puesta en común

- Preguntar: ¿Qué encontrasteis en vuestra tarea? ¿Algún dato que os sorprendiera?
- Invitar a 2-3 alumnos a compartir lo que investigaron.

2. Exposición guiada (continuación)

- Presentar los modelos de intervención: terapias psicológicas (cognitivo-conductual, humanistas, de grupo), farmacoterapia, servicios de salud mental y normativa de derechos de las personas con trastornos.
- Introducir el tema de la prevención: promoción de la salud mental, factores de protección (resiliencia, apoyo social, estilo de vida saludable).
- Reflexionar sobre el estigma: qué es, cómo afecta, cómo combatirlo.

3. Actividad práctica individual/parejas

- Dar un pequeño cuestionario o juego de roles: cada alumno/a o pareja debe “diseñar una campaña de sensibilización” para su instituto o barrio sobre un aspecto de salud mental (por ejemplo: “rompamos el estigma de la depresión”,

“ansiedad entre jóvenes”, “cómo ayudar a alguien con un trastorno”). Deben decidir: título de la campaña, público objetivo, mensaje clave, medio (cartel, vídeo, redes sociales) y breve guion o boceto.

4. Debate / reflexión crítica

- Abrir el debate: ¿Por qué crees que la salud mental no recibe la misma atención que la salud física? ¿Qué barreras existen para acceder al tratamiento psicológico o psiquiátrico?
- Reflexionar: como alumnado de Bachillerato, ¿qué podéis hacer para cuidar vuestra propia salud mental? (hábitos, apoyo mutuo, pedir ayuda).
- Proponer estrategias concretas.

5. Evaluación formativa y cierre

- Realizar un cuestionario corto (5-8 preguntas) que combine definiciones clave + caso práctico.
- Pedir al alumnado que escriba una breve reflexión personal (máx. 200 palabras): “Una acción concreta que voy a llevar a cabo para cuidar mi salud mental o para contribuir a que alguien más lo haga”.
- Cierre: cada grupo comparte un resumen de su campaña de sensibilización y compromiso.

Recursos:

- Libro de texto: *Psicología 2.º Bachillerato* de Juan Antonio Vela León.
- Pizarra digital o proyector para mostrar vídeos, esquemas.
- Fichas para encuesta, casos de trabajo en grupo, campaña de sensibilización.
- Acceso a internet para que el alumnado busque artículos/vídeos para la tarea.
- Material de apoyo: gráficos de prevalencia, vídeos de campañas reales de salud mental, testimonios.

Evaluación:

- Observación de la participación en los grupos, debates y presentaciones.
- Revisión de la tarea individual de búsqueda de artículo/vídeo.
- Evaluación del cuestionario de conocimientos al final.
- Valoración de la reflexión personal y el plan de acción propuesto por cada alumno/a.
- Evaluación de la campaña de sensibilización: originalidad, claridad del mensaje, adecuación al público objetivo, factibilidad.

ANEXO II**RÚBRICA PARA EVALUAR EL PORTFOLIO O CUADERNO DE PSICOLOGÍA**

CATEGORÍA	4 EXCELENTE	3 SATISFACTORIO	2 MEJORABLE	1 INSUFICIENTE
CONTENIDO (4 p.)	Contiene todas las tareas que se han ido realizando a lo largo del proyecto (4 p.)	Faltan una o dos tareas del proyecto (3 p.)	Faltan tres o cuatro tareas del proyecto (1'5 p.)	Faltan más de cuatro tareas del proyecto (0 p.)
ORDEN (1'5 p.)	Todas las tareas están ordenadas cronológicamente de manera adecuada y van acompañadas de un título adecuado (1'5 p.)	La mayor parte de las tareas están ordenadas cronológicamente y van acompañadas de un título adecuado. (1 p.)	Hay bastantes tareas que no están ordenadas cronológicamente y/o no están acompañadas de título o este es inadecuado (0'5 p.)	La secuenciación de la mayor parte de las tareas es incorrecta y/o no aparecen títulos adecuados. (0 p.)
LIMPIEZA (1'5 p.)	La presentación está muy cuidada: letra legible, márgenes correctos, ausencia de tachones... (1'5 p.)	En general, se ha cuidado la presentación: letra legible, márgenes correctos, ausencia de tachones... (1 p.)	No se ha mostrado demasiado interés por la presentación: letra no demasiado legible, márgenes incorrectos, presencia de tachones... (0'5 p.)	La presentación está bastante descuidada: letra ilegible, márgenes incorrectos, presencia abundante de tachones... (0 p.)
CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA (3 p.)	No aparecen errores ortográficos, morfosintácticos ni semánticos (3 p.)	Aparecen uno o dos errores ortográficos, morfosintácticos o semánticos (2 p.)	Aparecen tres o cuatro errores ortográficos, morfosintácticos o semánticos (1 p.)	Aparecen más de cuatro errores ortográficos, morfosintácticos o semánticos (0 p.)

PRESENTACIÓN (punto extra)	Original y creativo en la presentación: portada personalizada, usa diferentes colores y formatos para diferenciar lo principal de lo secundario, ilustraciones adicionales...
---------------------------------------	---

ANEXO III

LISTA DE CONTROL PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO		
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.
Programa de recuperación.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.